



Calidad. Servicio. Valor.®

INFORME SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA

2021

DISTRITO DE VISALIA

Sistema de Tulco

● ÍNDICE

BIENVENIDOS

SU AGUA

RESULTADOS DE 2021

MÁS INFORMACIÓN

ÍNDICE



Bienvenidos

Palabras del gerente

Su sistema hídrico

Su sistema hídrico

Laboratorio de calidad del agua

Control de conexión cruzada

DWSAPP

Resultados del análisis de 2021

Fluoruro

Dureza del agua

Posibles contaminantes

Acerca del plomo

PFOA y PFOS

Definiciones clave

Tabla de calidad del agua

Más información

Recursos en línea

BIENVENIDOS

Desde 1926 California Water Service (Cal Water) sostiene el compromiso de proporcionar un suministro confiable de agua segura y limpia a sus clientes y comunidades. Con la pandemia del coronavirus, el acceso al agua de alta calidad se convirtió en una prioridad. Durante la pandemia y después de esta, nuestro compromiso con nuestros clientes ha seguido en pie más fuerte que nunca.

En 2021 realizamos 1,222 análisis en 487 muestras de agua para detectar 49 componentes. Nos complace confirmar que el año pasado cumplimos con todas las normas de calidad de agua primarias y secundarias, tanto estatales como federales.

Nuestra promesa de proporcionar calidad, servicio y valor significa que nuestras tareas van más allá del mero tratamiento y análisis. Significa contar con expertos disponibles para asistir con los servicios de rutina de forma segura y eficiente. Significa tener personal disponible para manejar las emergencias las 24 horas del día. Significa mantener y actualizar la infraestructura necesaria para trasladar el agua a través de una red de bombas, tanques y cañerías hasta su grifo. También significa que, si bien los costos aumentan en todo el país, hacemos todo lo que podemos para trabajar de la forma más eficiente posible para que el agua sea asequible.

Les invito a leer este informe anual sobre la calidad del agua, también llamado Informe sobre la confianza del consumidor, que detalla todos los componentes detectados en su suministro de agua en 2021 y muestra cómo se compara su agua en relación con las normas federales y estatales. También se ofrece información sobre problemas actuales en la calidad del agua y las medidas que tomamos para proteger su salud y seguridad.

Estamos a su disposición para responder todas las preguntas que tenga. Puede contactarnos por teléfono o correo electrónico en nuestro Centro de Atención al Cliente local o en el sitio web es.calwater.com. También puede conocer las noticias sobre el servicio de agua en nuestro sitio web y en nuestras páginas de Facebook, Twitter e Instagram. Si es titular de una cuenta, puede encontrar actualizaciones en su factura mensual y debe mantener su información de contacto actualizada en ccu.calwater.com para asegurarse de recibir información importante de emergencia y de otro tipo.

Atentamente,
Steve Johnson, gerente de distrito, distrito de Visalia

[Visalia District | 216 North Valley Oaks Drive, Visalia, CA 93292-6717 | (559) 624-1600]



ACCIONES

No hubo problemas importantes en su sistema hídrico en 2021 y no tenemos acciones recomendadas para nuestros clientes en esta área.

SU SISTEMA HÍDRICO



SU AGUA

Desde 1926, Cal Water brinda servicios de agua de alta calidad al área de Visalia. Para satisfacer las necesidades de nuestros valiosos clientes de Tulare, utilizamos agua subterránea proveniente de un pozo local.

El programa integral de nuestra empresa que garantiza la alta calidad del agua incluye un minucioso monitoreo en todo el sistema y pruebas en nuestro moderno laboratorio. Además, garantizamos un suministro confiable y de alta calidad a través del constante mantenimiento y modernización de nuestras instalaciones. En 2018 instalamos mecanismos de tratamiento de nitrato en un pozo para seguir garantizando el cumplimiento de la calidad del agua.

CLORACIÓN

La cloración es la adición de cloro a los sistemas de agua potable. Es la forma más común de desinfección del agua potable; mata bacterias, virus y otros microorganismos que causan enfermedades o afecciones inmediatas. El cloro es eficaz y mantiene el agua segura en su recorrido por las tuberías hasta el grifo del consumidor.

SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Cal Water ayuda a nuestros clientes a conservar agua. Para eso, ofrece iniciativas y programas destinados a disminuir el consumo de agua tanto dentro como fuera del hogar, a desarrollar hábitos más eficientes y a educar a la próxima generación de usuarios sobre la importancia de gestionar los recursos hídricos de forma sostenible. También seguimos invirtiendo de manera diligente en nuestra infraestructura para disminuir la cantidad de agua que se pierde en fugas de las tuberías y, en 2021, actualizamos la evaluación sobre el impacto del cambio climático en el suministro y la demanda de agua. Dado que la sequía de este año es peor que en años anteriores, es importante que adoptemos el hábito de ahorrar agua todos los días. Usar el agua de forma inteligente nos garantiza tener agua en épocas de sequía y para las generaciones futuras.

Visite es.calwater.com/conservation para obtener más detalles.

Si tiene preguntas, sugerencias o inquietudes, comuníquese con nuestro Centro de Atención al Cliente local, ya sea por teléfono al (559) 624-1600 o a través del enlace de contacto en es.calwater.com.

LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA

Los profesionales del agua recolectan muestras de todo el sistema hídrico para analizarlas en nuestro moderno laboratorio de calidad del agua, actualizado recientemente, que cuenta con la certificación anual del estricto Programa de Acreditación de Laboratorios Ambientales (ELAP).

Los científicos, químicos y microbiólogos analizan el agua para detectar 326 componentes con equipos que tienen la sensibilidad suficiente para detectar niveles de hasta una parte por billón. A fin de mantener la certificación de ELAP, todos nuestros científicos deben aprobar evaluaciones de aptitud de estudios ciegos por cada análisis de calidad del agua realizado. Los resultados del análisis de calidad del agua se introducen en el Sistema de Gestión de Información del Laboratorio (LIMS), un sofisticado programa de software que nos permite reaccionar de forma rápida a los cambios en la calidad del agua y analizar las tendencias en la calidad del agua para realizar una planificación efectiva considerando las necesidades futuras.

CONTROL DE CONEXIÓN CRUZADA

Para garantizar que el agua de alta calidad que ofrecemos no se vea comprometida en el sistema de distribución, Cal Water cuenta con un sólido programa de control de conexión cruzada. El control de conexión cruzada es fundamental para garantizar que las actividades en las propiedades de los clientes no afecten el suministro de agua público. Nuestros especialistas de control de conexión cruzada garantizan que todos los ensamblajes antirretorno existentes se evalúen de forma anual, evalúan todas las conexiones, e implementan y administran la instalación de nuevos ensamblajes comerciales y residenciales.

La presencia de ciertos estados de presión, ya sea en nuestro sistema de distribución o en las cañerías del cliente, puede provocar retorno de flujo. Por lo tanto, los clientes son la primera línea de defensa. Un proyecto pequeño de reformas en el hogar sin las protecciones adecuadas puede crear una situación potencialmente peligrosa, por lo que respetar los códigos y las normas de plomería garantizará la seguridad del suministro de agua en la comunidad. Asegúrese de obtener el asesoramiento o los servicios de un plomero profesional calificado.

Muchas actividades de consumo de agua hacen uso de sustancias que, si se las deja ingresar al sistema de distribución, podrían ser estéticamente desagradables o, incluso, suponer riesgos para la salud. Estos son algunos ejemplos de las conexiones cruzadas más comunes:

- Mangueras de jardín conectadas a un grifo sin un interruptor de vacío simple para mangueras (disponible en una tienda de ferretería)

- Válvulas de llenado del depósito del inodoro indebidamente instaladas que no tienen el hueco de aire entre la válvula y el tubo de recarga
- Sistemas de irrigación de jardinería que no tienen el ensamblaje antirretorno adecuado instalado en la línea de suministro

La lista de materiales capaces de contaminar el sistema hídrico es muy grande. Según la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos, una amplia variedad de sustancias ha contaminado los sistemas de agua potable en todo el país debido a un control deficiente de las conexiones cruzadas. Algunos ejemplos incluyen:

- Anticongelante en sistemas de calefacción
- Sustancias químicas en las mangueras de jardín o cabezales de aspersores
- Agua de color azul en depósitos de inodoro
- Agua carbonatada en dispensadores de refrescos

Los clientes deben asegurarse de que las cañerías cumplan con las normas locales para estos productos. Además, las leyes estatales exigen que ciertos tipos de instalaciones implementen y usen continuamente ensamblajes antirretorno en el medidor de agua. El personal de Cal Water encargado de controlar las conexiones cruzadas determinará si necesita instalar un ensamblaje antirretorno, dependiendo de la forma en que usted utiliza el agua.



A finales de 2002, Cal Water presentó a la División de Agua Potable (DDW) un informe del Programa de Protección y Evaluación del Origen del Agua Potable (DWSAPP) para cada fuente de agua del sistema hídrico. El informe del DWSAPP identifica posibles fuentes de contaminación para ayudar a priorizar los trabajos de limpieza y prevención de la contaminación. Todos los informes están disponibles para ver o copiar en nuestro Centro de Atención al Cliente.

Se considera que la fuente de agua en su sistema es más vulnerable a lo siguiente:

- Agricultura
- Uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas
- Aguas residuales
- Aguas pluviales
- Tanques de almacenamiento superficiales
- Viviendas de alta densidad
- Pozos de suministro de agua

Alentamos a nuestros clientes a que se unan en nuestros esfuerzos para evitar la contaminación del agua y proteger nuestro recurso natural más valioso.

FLUORURO

Las leyes estatales exigen que Cal Water agregue fluoruro al agua potable si existe financiación pública disponible para pagarlo, y esta práctica está avalada por la Asociación Médica Estadounidense y la Asociación Odontológica Estadounidense para evitar el deterioro dental. En esta zona, es natural la presencia de fluoruro en bajos niveles, y Cal Water no agrega ninguna cantidad al suministro de agua. Muéstrole la tabla de este informe a su odontólogo para que determine si es necesario recomendar suplementos con fluoruro a sus hijos.



Puede encontrar más información sobre la fluoración, la salud bucal y los problemas relacionados en el **sitio web de la DDW**.

Para obtener información general sobre la fluoración del agua, visite nuestro sitio web **es.calwater.com**.

DUREZA DEL AGUA

La dureza es una medición del magnesio, el calcio y los minerales carbonatos en el agua. El agua se considera blanda si su dureza es menor que 75 partes por millón (ppm), moderadamente dura entre 75 y 150 ppm, dura entre 150 y 300 ppm y muy dura a partir de los 300 ppm.

El agua dura generalmente no representa un problema para la salud, pero puede afectar a la espuma del jabón y es importante para algunos procesos industriales y de elaboración. El agua dura también puede ocasionar acumulaciones de minerales en las cañerías o en las calderas de agua.

Algunas personas con problemas de dureza de agua eligen comprar descalcificadores de agua. Sin embargo, algunos descalcificadores le agregan sal al agua, lo que puede causar problemas en las plantas de tratamiento de aguas residuales. Además, las personas que se someten a dietas bajas en sodio deben saber que algunos descalcificadores aumentan el contenido de sodio en el agua.

Para obtener más información sobre la dureza del agua, visite **es.calwater.com/video/hardness**.

La tabla de calidad del agua actual para su área de servicio muestra una dureza promedio de 82 ppm.

POSIBLES CONTAMINANTES

Está contemplado que toda el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga pequeñas cantidades razonables de algunos contaminantes.

La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud.

Para obtener más información acerca de los contaminantes y los efectos potenciales sobre la salud, llame a la Línea Directa de Agua Potable Segura de la EPA al (800) 426-4791.

Las fuentes de agua potable (tanto del grifo como embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja hacia la superficie de la tierra o por el terreno, disuelve de forma natural minerales y, en algunos casos, materiales radioactivos, y puede recoger sustancias remanentes de la presencia de animales o de la actividad humana.

ESTOS SON ALGUNOS DE LOS CONTAMINANTES QUE SE PUEDEN ENCONTRAR EN LAS FUENTES DE AGUA:

Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agropecuarias y vida silvestre.

Contaminantes inorgánicos, como sales y metales, que pueden estar presentes de forma natural o como resultado de la escorrentía de aguas pluviales en áreas urbanas, las descargas de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura.

Pesticidas y herbicidas, que pueden provenir de varias fuentes, como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales.

Contaminantes químicos orgánicos, incluidos los químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y producción de petróleo, y que también pueden provenir de estaciones de servicio, escorrentía de aguas pluviales en áreas urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.

Contaminantes radioactivos, que pueden estar presentes de forma natural o como resultado de la producción de petróleo y gas, y de la minería.

A fin de garantizar que el agua del grifo sea apta para el consumo, la EPA y la DDW establecen normativas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua proporcionada por los sistemas hídricos públicos. Las normativas de la Agencia de Medicamentos y Alimentación (FDA) de Estados Unidos también definen límites de contaminantes en el agua embotellada, que debe ofrecer la misma protección para la salud pública.

Algunas personas podrían ser más vulnerables que el resto de la población general a los contaminantes presentes en el agua potable. Las personas inmunodeprimidas, tales como aquellas con cáncer que se someten a tratamientos de quimioterapia, las personas con trasplante de órganos, las personas con VIH/sida u otros trastornos del sistema inmunológico, algunos ancianos y los niños pueden correr más riesgos por infecciones. Estas personas deben buscar asesoramiento de los profesionales sanitarios acerca del agua potable. Para conocer las pautas de la EPA y de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre los medios adecuados para disminuir el riesgo de infección por criptosporidio y otros contaminantes bacterianos, llame a la Línea Directa de Agua Potable Segura.

Dado que la presencia de plomo en el agua sigue siendo una de las principales preocupaciones para muchos estadounidenses, Cal Water desea garantizar la calidad de su agua. Cumplimos con los códigos de seguridad y salud que exigen el uso de materiales sin plomo en los repuestos del sistema hídrico, las reparaciones y las instalaciones nuevas. No contamos con tuberías de plomo conocidas en nuestros sistemas. Analizamos y tratamos (si es necesario) las fuentes de agua para garantizar que el agua que llega a los medidores del cliente cumpla con todas las normas de calidad del agua y no resulte corrosiva para los materiales de las cañerías.

El agua que suministramos a su hogar cumple con los estándares sobre la presencia de plomo. Sin embargo, si hay plomo, los niveles elevados pueden causar problemas de salud graves, especialmente en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo presente en el agua potable proviene principalmente de los materiales y componentes utilizados para las tuberías y cañerías del hogar (por ejemplo, soldaduras de plomo usadas para unir cañerías de cobre, además de accesorios de bronce y plomo).

Cal Water es responsable de suministrar agua potable de alta calidad a los medidores de los clientes, pero no puede controlar la variedad de materiales usados en cañerías y accesorios. Si no consumió agua durante varias horas, puede minimizar la posible exposición al plomo si abre el grifo entre 30 segundos y 2 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar.

Si le preocupa que haya plomo en el agua, puede solicitar que un laboratorio certificado la analice. Encontrará más información sobre el plomo en el agua potable llamando a la Línea Directa de Agua Potable Segura o en el sitio web www.epa.gov/safewater/lead.

En la tabla de calidad del agua de este documento, encontrará los resultados de nuestro programa de control de plomo, realizado en conformidad con la Regla para el Plomo y el Cobre.

Análisis de plomo en escuelas

El estado de California exigió que todas las escuelas públicas construidas antes de 2010 hubieran realizado un análisis de presencia de plomo en el agua potable para el 1 de julio de 2019. Nos comprometemos a apoyar el trabajo de nuestros distritos escolares para proteger a los alumnos y garantizar que el agua potable que obtienen en sus escuelas contenga índices de plomo por debajo de los límites permitidos. Trabajamos con todos los distritos escolares de nuestra área de servicio que reciben alumnos desde el kindergarten hasta el 12º grado para desarrollar planes de muestreo, analizar muestras y realizar un control de seguimiento de las medidas correctivas que sean necesarias.

Para obtener más información, consulte nuestro sitio web sobre el [Análisis de plomo en escuelas](#). Si necesita información específica sobre las escuelas locales, consulte el [portal en línea del estado](#).

Regla del plomo y el cobre

La regla del plomo y el cobre nos exige analizar el agua de una cantidad representativa de hogares con tuberías con probabilidad de tener plomo y/o soldaduras de plomo para determinar la presencia de plomo y cobre, o valores que superen el nivel de acción. El nivel de acción es la concentración de un contaminante que, al superarse,

desencadena medidas correctivas para evitar transformarse en una preocupación para la salud. Si se superan los niveles de acción, tanto en el hogar del cliente como en el sistema, trabajamos junto con el cliente para investigar el problema o implementar un tratamiento de control de la corrosión a fin de reducir los niveles de plomo.

Inventario de tuberías con plomo (LSLI)

Nuestra máxima prioridad es proteger la salud y seguridad de nuestros clientes. Como parte de este compromiso, trabajamos para identificar y reemplazar tuberías y accesorios antiguos que puedan contener plomo en las instalaciones de los clientes. El proyecto de ley 1398 del Senado de California exigió a las compañías de suministro de agua de California desarrollar un inventario de todos los materiales usados en las líneas de servicio de distribución y presentar una lista de las tuberías conocidas para 2018. Antes del 1 de julio de 2020, debían presentar ante el estado la lista de líneas de servicio desconocidas que podrían contener plomo, además de un plan para reemplazarlas. Las líneas conocidas se deben reemplazar lo antes posible.

Para obtener más información sobre el LSLI y datos específicos sobre cada sistema hídrico, visite el [sitio web del estado](#).

PFOA Y PFOS

El sulfonato de perfluorooctano (PFOS) y el ácido perfluorooctanoico (PFOA) son compuestos artificiales que se usan principalmente en espumas contraincendios y en la fabricación de alfombras, ropa, tela para muebles, envoltorios de papel para comida, utensilios de cocina y otros artículos resistentes al agua, a la grasa, al fuego o a las manchas. También se utilizan en una variedad de procesos industriales. Forman parte de un grupo más grande de sustancias químicas llamadas perfluoroalquilos y polifluoroalquilos (PFAS).

A principios de 2020, la DDW anunció niveles de respuesta más bajos de PFOA y PFOS (10 ppt en PFOA y 40 ppt en PFOS) con respecto a niveles anteriores: 70 ppt en total. No se modificaron los niveles de notificación (5.1 ppt en PFOA y 6.5 ppt en PFOS).

Como sabemos que son componentes que cada vez preocupan más a la población, Cal Water ya había identificado y analizado fuentes de agua que pudieran contener estos compuestos en 2019. Con los niveles de respuesta actualizados, realizamos voluntariamente análisis adicionales para detectar estos componentes en todos nuestros sistemas hídricos.

Los estudios indican que la exposición a largo plazo al PFOS y PFOA por encima de ciertos niveles podría tener efectos perjudiciales para la salud, incluidos efectos en el desarrollo del feto durante el embarazo o en niños; cáncer; o efectos en el hígado, el sistema inmunitario, la tiroides y otras funciones. Todavía no se conocen todos los efectos que los compuestos PFAS pueden provocar en la salud, por lo que la investigación continúa.

Aunque todavía no se definió un nivel máximo de contaminante (MCL) para estas sustancias, seguimos controlando de forma proactiva las fuentes de agua. Si bien no es obligatorio hacerlo según las leyes estatales, nosotros consideramos que es lo correcto. Cuando la DDW defina un MCL para estos compuestos, nos aseguraremos de que nuestras fuentes de agua cumplan con todas las normas establecidas.

Si bien tratamos el agua y cumplimos con las normas definidas por expertos de la salud pública, es importante que toda la población cuide y proteja el medioambiente y tome las medidas necesarias para evitar problemas en el suministro de agua.

Además, Cal Water inició procesos legales contra un grupo de empresas dedicadas a la fabricación y venta de espumas contraincendios que liberaban PFOS y PFOA al medioambiente. El objetivo es garantizar que las partes responsables se hagan cargo de los costos necesarios para el tratamiento de estas sustancias químicas, y no nuestros clientes. También invitamos a la EPA a establecer un estándar consistente y con una base científica lo más pronto posible y apoyamos con firmeza las normas estatales que prohíben la venta y uso de ciertos productos con PFAS, y que requieren la certificación de métodos de análisis precisos para PFAS.

Encontrará más
información sobre el
PFOS y el PFOA en el
sitio web de la DDW.

EN CUMPLIMIENTO: No supera ningún MCL, SMCL o nivel de acción, según lo determina la DDW. Para algunos compuestos, el cumplimiento se determina mediante un promedio de los resultados de una fuente durante un año.

EVALUACIÓN DE NIVEL 1: Una evaluación de nivel 1 es un estudio del sistema hídrico para identificar problemas posibles y determinar (si es viable) por qué se encontraron bacterias coliformes totales en nuestro sistema hídrico.

EVALUACIÓN DE NIVEL 2: Una evaluación de nivel 2 es un estudio muy detallado del sistema hídrico para identificar problemas posibles y determinar (si es viable) por qué ocurrió una violación del MCL de E. coli y/o por qué se encontraron bacterias coliformes totales en nuestro sistema hídrico en varias ocasiones.

NIVEL MÁXIMO DE CONTAMINANTE (MCL): Nivel máximo permitido de un contaminante en el agua potable. Los MCL primarios se establecen tan cerca de los PHG (o MCLG) como sea posible en términos económicos y tecnológicos. Los MCL secundarios (SMCL) se establecen para proteger el olor, el sabor y la apariencia del agua potable.

OBJETIVO DE NIVEL MÁXIMO DE CONTAMINANTE (MCLG): Nivel de un contaminante en agua potable por debajo del cual no existen riesgos conocidos ni previstos para la salud. Los MCLG son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU.

NIVEL MÁXIMO DE DESINFECTANTE RESIDUAL (MRDL): Nivel máximo permitido de un desinfectante en el agua potable. Existen evidencias sólidas de que es necesario agregar un desinfectante para controlar los contaminantes microbianos.

OBJETIVO DEL NIVEL MÁXIMO DE DESINFECTANTE RESIDUAL (MRDLG): Nivel de un desinfectante en agua potable por debajo del cual no existen riesgos conocidos ni esperados para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

NIVEL DE NOTIFICACIÓN (NL) Y NIVEL DE RESPUESTA (RL): Niveles salubres recomendados para contaminantes no regulados en el agua potable. Los emplea la DDW para brindar pautas a sistemas de agua potable.

NORMAS DE AGUA POTABLE PRIMARIAS (PDWS): Los MCL y MRDL de contaminantes que afectan la salud, junto con sus requisitos de control, informe y tratamiento del agua.

OBJETIVO DE SALUD PÚBLICA (PHG): Nivel de un contaminante en agua potable por debajo del cual no existen riesgos conocidos ni previstos para la salud. Los PHG son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de California.

NIVEL DE ACCIÓN REGULADORA (AL): La concentración de un contaminante, cuyo exceso indica que debe realizarse un tratamiento o deben cumplirse otros requisitos de un sistema hídrico.

TÉCNICA DE TRATAMIENTO (TT): Un proceso requerido para reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

DIFERENCIAS Y EXCEPCIONES: Permisos de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (Junta Estatal) para superar un MCL o no cumplir con una técnica de tratamiento en ciertas condiciones.

ABREVIATURAS ESTÁNDARES

AL	Nivel de acción	Máx.	Máximo
Mín.	Mínimo	N/A	No aplicable
NL	Nivel de notificación	NTU	Unidad nefelométrica de turbidez
ND	Componente no detectado		
pCi/L	Picocurios por litro (medida de radiación)		
ppb*	Partes por mil millones o microgramos por litro (µg/L)		
ppm	Partes por millón o miligramos por litro (mg/L)		
ppq	Partes por mil billones o picogramos por litro (pg/L)		
ppt	Partes por billón o nanogramos por litro (ng/L)		
µS/cm	MicroSiemens/centímetro		

* ppb, ppm y ppt son siglas en inglés; ppb “parts per billion” (en español: “partes por mil millones”), ppt “parts per trillion” (en español: “partes por billón”), y ppm “partes por millón”, igual que en inglés.

PRESENTACIÓN DE LA TABLA

Cal Water analiza el agua en busca de una gran cantidad de contaminantes regulados y no regulados. Esta tabla muestra solo los contaminantes detectados.

En la tabla, los resultados del análisis de calidad del agua se dividen en cuatro secciones importantes: “Normas de agua potable primarias”, “Normas de agua potable secundarias”, “Contaminantes controlados por el estado con niveles de notificación” y “Compuestos no regulados”. Las normas primarias protegen la salud pública ya que limitan los niveles de ciertos componentes en el agua potable. Las normas secundarias se definen para sustancias que no afectan la salud, pero podrían afectar el sabor, el olor o el aspecto del agua. Para su información, se incluyen algunas sustancias no reguladas (la dureza y el sodio, por ejemplo). El estado nos permite controlar algunos contaminantes menos de una vez al año porque sus concentraciones no cambian con frecuencia. Algunos de nuestros datos, si bien son representativos, tienen más de un año de antigüedad.

ORIGEN DE LAS SUSTANCIAS

DI	Subproducto de la desinfección del agua potable
DS	Desinfectante añadido al agua potable para su tratamiento
EN	Presente naturalmente en el medioambiente
ER	Erosión de depósitos naturales
FE	Residuos de personas y animales
FL	Aditivo del agua que ayuda a fortalecer los dientes; descargas de fábricas de aluminio y fertilizantes
FR	Escorrentía y lixiviación del uso de fertilizantes; lixiviación de tanques sépticos y aguas residuales
IC	Corrosión interna de los sistemas de plomería doméstica
IM	Descargas de fabricantes industriales
IO	Sustancias que forman iones al estar en el agua
IW	Desechos industriales
OC	Escorrentías de huertos; desechos por fabricación de vidrio y productos electrónicos
RU	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales
SO	Escorrentías del suelo
SW	Influencia del agua de mar
WD	Lixiviación de conservantes de la madera
UR	Componentes no regulados sin fuente determinada y sin información estandarizada sobre la “fuente de la sustancia”

Nuestros equipos de análisis son tan sensibles que pueden detectar componentes de hasta 1 parte por billón. Eso es el equivalente a 1 pulgada en 15 millones de millas.

Normas de agua potable primarias

Microbiológicos	Año del análisis	Unidad	MCL	PHG (MCLG)	En cumplimiento	Distribución en todo el sistema		Fuente
						Mensual más elevado		
Coliformes totales ¹	2021	Muestras positivas	1	(0)	Sí	0		EN
Coliformes fecales y E. coli	2021	Muestras positivas	1 ²	(0)	Sí	0		FE
Radiológicos	Año del análisis	Unidad	MCL	PHG (MCLG)	En cumplimiento	Agua subterránea		Fuente
						Rango	Promedio	
Uranio	2021	pCi/L	20	0.43 (0)	Sí	ND-2.1	ND	ER
Químicos inorgánicos	Año del análisis	Unidad	MCL	PHG (MCLG)	En cumplimiento	Agua subterránea		Fuente
						Rango	Promedio	
Arsénico	2021	ppb	10	0.004 (0)	Sí	ND-2.7	ND	ER, OC
Fluoruro	2019	ppm	2	1 (4.0)	Sí	0.15	0.15	ER, FL
Nitrato (como N) ³	2021	ppm	10	10 (10)	Sí	3.8–8.0	5.3	ER, FR
Plomo y cobre	Año del análisis	Unidad	AL	PHG (MCLG)	En cumplimiento	Distribución en todo el sistema		Fuente
						Percentil 90	Muestras > AL	
Cobre	2020	ppm	1.3	0.3	Sí	0.05	0 de 10	IC, ER, WD
Plomo	2020	ppb	15	0.2	Sí	5.6	0 de 10	IC, IM, ER
Escuelas que solicitaron muestras de plomo en 2021: 0								

Escuelas que solicitaron muestras de plomo en 2021: 0

¹ Este informe refleja cambios en los requisitos normativos del agua potable durante 2021. En estas revisiones se agregan los requisitos de la norma federal sobre coliformes totales revisada, vigente desde el 1 de abril de 2016, a la norma estatal sobre coliformes totales existente. La norma revisada mantiene el objetivo de proteger la salud pública garantizando la integridad del sistema de distribución de agua potable y controlando la presencia de microbios (es decir, bacterias E. coli y coliformes totales). La EPA prevé un aumento en la protección de la salud pública, dado que la norma exige que los sistemas hídricos que sean vulnerables a la contaminación microbiana identifiquen y corrijan los problemas. Los sistemas hídricos que presenten coliformes totales con una frecuencia superior a la especificada deben llevar a cabo una evaluación para determinar si existe algún defecto sanitario. En caso de encontrarlo, el sistema hídrico debe corregirlo. La norma estatal sobre coliformes totales revisada entró en vigencia el 1 de julio de 2021.

² Esto significa que una muestra de rutina y una repetición de la muestra arrojan un resultado positivo para coliformes totales, y una de ellas también indica la presencia de E. coli.

³ El nivel promedio de nitrato fue de 5.3 ppm, con un nivel máximo de 8.0 ppm. Estamos monitoreando exhaustivamente los niveles de nitrato. La presencia de nitrato en el agua potable en niveles superiores a 10 ppm constituye un riesgo para la salud de los bebés menores de seis meses de edad. Tales niveles de nitrato en el agua potable pueden interferir con la capacidad de la sangre del bebé para transportar el oxígeno, lo cual puede producir una enfermedad grave. Entre los síntomas se incluyen: dificultades en la respiración y una coloración azulada en la piel. En otras personas, los niveles de nitrato superiores a 10 ppm pueden afectar también la capacidad de la sangre para transportar el oxígeno. Es el caso de las mujeres embarazadas y personas con determinados trastornos enzimáticos específicos. Si usted se encarga del cuidado de un bebé o está embarazada, debe buscar asesoramiento con su proveedor de atención médica.

Subproductos de la desinfección	Año del análisis	Unidad	MCL	PHG (MCLG)	En cumplimiento	Agua subterránea		Fuente
						Distribución en todo el sistema		
						Rango	Promedio anual mayor	
Ácidos haloacéticos totales (THAA)	2021	ppb	60	N/A	Sí	ND	ND	DI
Trihalometano total (TTHM)	2021	ppb	80	N/A	Sí	ND	ND	DI
Desinfectantes	Año del análisis	Unidad	MRDL	MRDLG	En cumplimiento	Distribución en todo el sistema		Fuente
						Rango	Promedio	
Cloro libre	2021	ppm	4	4	Sí	0.88–1.6	1.2	DS

Normas de agua potable secundarias

Sustancias químicas	Año del análisis	Unidad	SMCL	PHG (MCLG)	En cumplimiento	Agua subterránea		Fuente
						Rango	Resultado	
Cloruro	2019	ppm	500	N/A	Sí	N/A	5.1	RL, SW
Conductancia específica	2019	US	1600	N/A	Sí	N/A	270	SW, IO
Sulfato	2019	ppm	500	N/A	Sí	N/A	5.6	RL, IW
Total de sólidos disueltos	2019	ppm	1000	N/A	Sí	N/A	170	RL
Turbidez (agua subterránea)	2019	NTU	5	N/A	Sí	N/A	0.20	SO

Contaminantes controlados por el estado con niveles de notificación

Sustancias químicas	Año del análisis	Unidad	NL	PHG (MCLG)	En cumplimiento	Agua subterránea		Fuente
						Rango	Resultado	
Cromo (hexavalente) ¹	2014	ppb	N/A	0.02	N/A	N/A	1.2	UR

¹ El 11 de septiembre de 2017 quedó sin efecto el MCL anterior de 0.010 mg/L (10 ppb) para cromo hexavalente. Actualmente no hay ningún MCL implementado. Se publicó un MCL provisional de 10 ppb en 2022. El Estado recomienda que se informen los resultados de cromo hexavalente por encima del límite de detección de 1 ppb.

CALIDAD DEL AGUA DE 2021

(continúa)

Compuestos no regulados

Sustancias químicas	Año del análisis	Unidad	MCL	PHG (MCLG)	En cumplimiento	Agua subterránea		Fuente
						Rango	Promedio	
Alcalinidad (total)	2019	ppm	N/A	N/A	N/A	N/A	99	UR
Calcio	2019	ppm	N/A	N/A	N/A	N/A	23	UR
Dureza (total)	2019	ppm	N/A	N/A	N/A	N/A	82	UR
Magnesio	2019	ppm	N/A	N/A	N/A	N/A	6.1	UR
Sodio	2019	ppm	N/A	N/A	N/A	N/A	25	UR
pH	2021	STD U	N/A	N/A	N/A	6.4–8.1	7.3	UR

ÍNDICE
BIENVENIDOS
SU AGUA
RESULTADOS DE 2021

● MÁS INFORMACIÓN

GRACIAS.

Gracias por tomarse
el tiempo de
aprender más sobre
la calidad del agua.

Puede encontrar aún más información en es.calwater.com.

Visite nuestro sitio web para obtener información sobre su cuenta,
el historial de consumo de agua, las tarifas del agua y el sistema hídrico.

También encontrará consejos para ahorrar agua y noticias sobre
programas de conservación del agua y bonificaciones disponibles en su área.



Calidad. Servicio. Valor.®



- ▶ Recursos de conservación
- ▶ Plomo en el agua
- ▶ Tratamiento y desinfección del agua
- ▶ Protección del suministro de agua